

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO 001 CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 056

Fecha: 04/04/2024

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003001 2023 00803	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	NN	Auto decreta medida cautelar	03/04/2024	02
170014003001 2024 00141	Verbal (Oralidad)	PEOPLE CONTACT S.A.S	KONTACT USA LLC	Auto rechaza demanda Carece Jurisdicción	03/04/2024	01
170014003001 2024 00150	Verbal (Oralidad)	GRUPO EMPRESARIAL CIMA LTDA	SOCIEDAD MAQUI AGRO DE CALDAS S.A.S.	Auto admite demanda	03/04/2024	01
170014003001 2024 00213	Ejecutivo Singular	FINANZAS Y AVALES FINAVAL S.A.S	NN	Auto libra mandamiento ejecutivo	03/04/2024	01
170014003001 2024 00213	Ejecutivo Singular	FINANZAS Y AVALES FINAVAL S.A.S	NN	Auto decreta medida cautelar	03/04/2024	02
170014003001 2024 00219	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA PARA EL PROGRESO Y DESARROLLO FAMILIAR (COOPRODEFAM)	NN	Auto libra mandamiento ejecutivo	03/04/2024	01
170014003001 2024 00219	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA PARA EL PROGRESO Y DESARROLLO FAMILIAR (COOPRODEFAM)	NN	Auto requiere parte	03/04/2024	02

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 04/04/2024 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.


LUIS JAUSEN PARRA TAPIERO
SECRETARIO



RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL

Carrera 23 N° 21 - 48 Piso 9 Oficina 901 ° Palacio de Justicia Fanny González Franco
Teléfono (6) 8879650 extensión 11300